

- Conceptual formulation/engineering
- Implementation
- Turnkey realization
- Related services

DATOS PROPUESTOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PRODUCTO:	
CPC: 321491117	
CANTIDAD OFERTADA: 300,250 Trecientos mil doscientos cincuenta	
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO OFERTADO
MATERIAL:	Fabricado con base sintética, resistente a la humedad, la transpiración, y el deterioro por el uso normal del pasaporte electrónico
COLOR DE LA PERCALINA:	El color de la percalina es igual a los pasaportes ordinarios ecuatorianos vigentes. Colorimetría referencial: Rojo burdeos.
IMPRESIÓN CON TINTA DE SEGURIDAD UV:	Impresión aleatoria de textos con tinta invisible de respuesta verde amarillenta bajo luz ultravioleta (UV). La reacción bajo una lámpara UV de mano a 5 cm de distancia a onda larga permite apreciar claramente los textos en interiores con iluminación artificial normal, sin iluminación de lámparas UV, la tinta no es visible en absoluto.
ESTAMPADO EN DORADO:	Sólo en la portada la estampación se realizará mediante presión y calor (sistema hot-stamping), según el siguiente detalle: Pasaporte ordinario: En el sector superior central los textos «COMUNIDAD ANDINA» y «REPUBLICA DEL ECUADOR». En el sector central con una medida de aproximadamente 5 cm x 6 cm se estampará la imagen del Escudo Nacional de la República de Ecuador. Bajo el Escudo, los textos «PASAPORTE», «PASSPORT» y «PASSEPORT». (en idioma español, inglés, francés), además del logotipo de pasaporte electrónico en la parte inferior central.
RESISTENCIA AL CALOR:	El material de la cubierta y el estampado en dorado soporta la operación de laminación de la hoja interna de datos del pasaporte a una temperatura de 180°C, de forma tal que el material de la percalina y las impresiones visibles y / o invisibles que contienen no se afecten.
ADHESIÓN:	Proporciona una perfecta adhesión con la contratapa inlay siendo imposible su deslaminación sin la destrucción de la cubierta o la contratapa

x

FORMATO:	Las medidas de la percalina serán de: 190 mm x 270 mm, correspondiente a un armado "2UP", es decir cada percalina se utiliza para armar dos pasaportes por lo que contendrá dos estampados dorados (uno para cada pasaporte) Los diagramas de armado y cortes que se realizarán durante el proceso de producción de pasaportes que son necesarios para la correcta ubicación del estampado dorado serán entregados a nuestra empresa en caso de ser adjudicados
TEXTURA:	Esta textura no deberá perder sus características al momento de ser expuesta a laminación (180° C)
OTRAS CARACTERÍSTICAS:	Soporta los procesos de armado de pasaportes es decir: Encolado, prensado, doblado o plegado al formar el libretín, asentado del lomo (aplicación de presión y temperatura al lomo para darle forma cuadrada, y mejorar así el plegado), troquelado (darle la forma final en tamaño y redondeo de las esquinas con un radio de 3,18 mm ± 0,30 de radio mediante un corte con troquel). Durante estos procesos la percalina no sufrirá desprendimientos, rajaduras o aberturas en su composición. La percalina será resistente al calor, fricción, sudor, humedad, rasgado, luz y a productos químicos comunes (bajo condiciones normales de utilización). Mantendrá dureza y alta resistencia al calor por estar constituida por un polímero similar al del actual pasaporte electrónico ecuatoriano. La percalina será apta para equipos de laminación de pasaportes como la: Impresora MühlbauerIdentifier 60

Especificaciones físicas del material OFERTADO:

PARAMETROS	UNIDAD	MÉTODO DE ENSAYO	VALOR	RANGO
Gramaje	g/m ²	BS/EN ISO 536:2012	305	+/-15
Espesor	µm	BS/EN ISO 534:2011	345	+/-45
Tracción Fuerza	N/15mm	BS/EN ISO 1924-2:2008	MD 175 CD 120	MD+/-15 CD+/-20
Delaminación Resistencia	mN	-----	MD 3.750 CD 3.125	MD+/-250 CD+/-375
Extensión a la rotura	%	BS EN ISO 1924-2:2008	MD 5,5 CD 8,5	MD+/-0,5 CD+/-0,5

Desgarrante Fuerza	mN	BS EN 21974:2012	MD 2.925 CD 2.925	MD+/-325 CD+/-325
Nivel de Satinado	-----	CL	25	+/-5
Fabricantes del sustrato y del foil dorado	Neeah Red Bridge y Leonhard Kurz Stiftung & Co. KG respectivamente			

Aprobaciones percalinas formato 2UP, con y sin impresión de pan de oro y UV OFERTADOS:

El Administrador de Contrato u Orden de Compra conjuntamente con el Técnico, verificarán y aprobarán en fábrica, todas y cada una de las características del objeto de la contratación previo del inicio de la producción. Antes de la producción total de las percalinas deberán aprobar los textos de la impresión de seguridad, así como la intensidad de la reacción de la tinta UV, los textos, imágenes y la ubicación registrada del estampado dorado.

El procedimiento será acordado con el proveedor y el tiempo que demore este proceso de aprobación no interrumpirá el plazo contractual. Los costos que se generen por el traslado, seguro, hospedaje y alimentación del Administrador de Contrato u Orden de Compra y del Técnico serán asumidas en su totalidad por nosotros, en todo momento existirá el acompañamiento de un delegado de nuestra empresa.

La aprobación será por parte del Administrador de Contrato u Orden de Compra y del Técnico previo al inicio de la producción se la realizará sobre el estampado dorado sobre la percalina y a los textos de la impresión de seguridad definitiva donde se evidencie todas las características requeridas en este documento

El IGM entregará a nuestra empresa en caso de ser adjudicados los diseños y leyendas con la tipografía para el inicio de producción, para lo cual se suscribirá una carta de confidencialidad

Empaque para las percalinas OFERTADO:

Las percalinas se entregarán en paquetes de 200 unidades en formato 2UP debidamente selladas para protegerlas de la humedad, polvo y otros factores que las deterioren. Cada paquete estará etiquetado indicando su contenido (Ej. 200 percalinas en formato 2UP - pasaporte o libretín).

El o los paquetes estarán en cajas resistentes para facilitar su manejo así como para su protección, cada caja estará etiquetada y sellada, indicando lo siguiente: - Contenido (Ej. 3 paquetes de 200 percalinas en formato 2UP - pasaporte o libretín).

Las cajas se embalarán en cajones de madera paletizadas y serán etiquetadas indicando el destinatario con sus datos (Ej Instituto Geográfico Militar Seniergües E4-676, Quito Ecuador).

Destrucción de materiales OFERTADOS:

El material no conforme, sobrante o que sea parte de la generación de la percalina rojo burdeos, como placas, matrices, entre otros, serán destruidos con presencia de una autoridad competente y la certificación de este acto será remitida al IGM debidamente legalizada. Dicho proceso se llevará a cabo una vez realizada las reposiciones con carga a la garantía técnica, cuyos costos correrán por parte de nuestra empresa.

El IGM es el único dueño de las originaciones y matrices utilizadas en el proceso de producción y es único ente autorizado para disponer de su custodia, utilización, conservación y destrucción.

Garantía técnica DE LAS PERCALINAS ROJO BURDEOS FORMATO 2UP OFERTADAS

La garantía técnica de las percalinas rojo burdeos en formato 2UP, será de al menos 1 año calendario, a partir de la emisión del acta entrega-recepción del papel en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato

De existir percalinas rojo burdeos en formato 2UP que tengan defectos de fabricación y/o durante el transporte, serán reemplazados en un plazo máximo de 30 días calendario posterior a la notificación, sin costo alguno para el IGM, en las instalaciones del Instituto Geográfico Militar (Seniergues E4-676 y General Telmo Paz y Miño Quito, Ecuador)

